

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018-2021



DEPENDENCIA: CONTRALORIA INTERNA MPAL. NO. DE OFICIO: 19/2021. ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ING. JOSE FRANCISCO MATA SAAVEDRA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN, VER. PRESENTE:

El que suscribe, Lic. Froylán Pérez Juárez, Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Chocamán, Ver. personalidad debidamente acreditada manifiesto lo siguiente:

Por medio del presente escrito doy a usted a conocer que en términos del artículo 15 fracción XXXIV inciso "f" de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles con base en la normatividad aplicable, se informa que no se han realizado bajas de bienes inmuebles en el trimestre que comprende octubre-diciembre.

Sin más por el momento, reitero mis cordiales saludos, agradeciendo la atención prestada, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
CONTRALORIA CHOCAMAN, VER. A 14 DE ENERO DE 2021.

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL